

ANEXOS

ANEXO No. 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

ANEXO No. 2 – FORMATO CONFORMACIÓN CONSORCIO - UNIÓN TEMPORAL

ANEXO No. 3 – FORMATO DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

ANEXO No. 4 – CARTA DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
Y APORTES PARAFISCALES

ANEXO No. 5 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

ANEXO No. 6 – FORMATO CAPACIDAD Y GARANTÍA TÉCNICA

ANEXO No. 7 – MATRIZ DE RIESGOS

ANEXO No. 8 – FICHA TÉCNICA

ANEXO No. 9 – PROPUESTA ECONÓMICA

ANEXO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Ciudad y Fecha,

Señores:

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Ciudad

ESTA COMUNICACIÓN TIENE POR OBJETO PRESENTAR OFERTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN No. **IPSAMCSIE-010-2026**. CUYO OBJETO ES: Adquisición de un vehículo tipo camioneta/campero de tracción 4x4 y cinco (5) puertas, destinado al fortalecimiento del componente de movilidad de la Contraloría Distrital de Buenaventura, con el fin de garantizar el adecuado desplazamiento de los funcionarios en el desarrollo de las actividades misionales, administrativas, de inspección, vigilancia y control fiscal, contribuyendo al mejoramiento de la gestión institucional y al cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la entidad.

De igual manera, el suscrito declara que:

1. Tengo capacidad legal y estoy facultado para presentar esta propuesta.
2. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrar sólo obliga a los firmantes de esta carta.
3. La información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
4. En el evento en que me sea adjudicada la contratación, me comprometo a realizar todos los trámites tendientes al perfeccionamiento y ejecución del contrato, dentro de los términos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la Ley.
5. Conozco el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y sus decretos reglamentarios.
6. Conozco y acepto la forma de pago estipulada en los pliegos, estudios previos y demás documentos.
7. Conozco los pliegos de condiciones y los anexos de la presente contratación, lo he estudiado cuidadosamente, incluidas sus adendas (si Las hay, entendidas como las modificaciones a la misma) y acepto sus términos sin reservas ni condicionamientos.
8. Me comprometo a actuar de buena fe en todo el proceso de selección del Contratista.

9. He consultado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, la información sobre preguntas y respuestas y adendas, y mi propuesta ha sido preparada de acuerdo con las mismas.
10. Que la vigencia de la propuesta es de noventa (90) días o hasta la ejecución del contrato.
11. Así mismo, manifestamos que no nos hallamos reportados en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
12. Adicionalmente, declaramos bajo la gravedad del juramento:
 - Que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 de la citada ley y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco la sociedad que represento.
 - Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (cláusula penal y/o caducidad), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo dispuesto en el numeral 9 literal a), pero teniendo en cuenta los 5 años de Ley).
 - Que toda la información contenida en la propuesta es veraz y autorizo su confirmación.

Atentamente,

Firma del representante legal: _____

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Nombre del representante legal: _____

N.I.T: _____

C.C: _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____

e-mail: _____

ANEXO No. 2

FORMATO UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS

En la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____, entre quienes suscriben este documento, de una parte _____ sociedad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural) legalmente constituida y con domicilio principal en la ciudad de _____, representada legalmente por _____ mayor de edad, domiciliado en _____ identificado: con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en su condición de _____, y representante legal de la misma, por una parte, y por la otra _____, sociedad de responsabilidad (escribir el nombre completo, incluyendo el tipo de Sociedad y en su defecto indicar si se trata de persona natural), legalmente constituida y con domicilio principal en _____ representada legalmente por _____ mayor, domiciliado en _____ identificado con la cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, quien obra en su calidad de Gerente y representante legal de la misma, hemos decidido conformar una UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio), la cual se denominará _____ y se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO Y ALCANCE: El objeto de la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) consiste en la presentación conjunta de la Contraloría Distrital de Buenaventura, de una propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato del proceso de selección por subasta Inversa No. _____ cuyo objeto consiste en _____. La UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) se compromete en caso de adjudicación a la realización a cabalidad de los trabajos objeto del contrato dentro de las normas exigidas por la entidad y en general al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de su ejecución. Las partes se encargarán de elaborar la Propuesta Técnica, suministrarán el mutuo apoyo técnico, logístico y administrativo que se requiera para dicha presentación.

SEGUNDA. NOMBRE Y DOMICILIO.- La UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) se denominará _____ y su domicilio será la ciudad de _____ con dirección en _____ FAX _____, Teléfono _____

TERCERA: TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE ACUERDO CON LA LEY- (esta cláusula no aplica para los Consorcios) La participación de cada una de las partes que conforman el cien por ciento (100%), de la UNIÓN TEMPORAL no podrán ser

modificados sin el consentimiento previo de la Contraloría Distrital de Buenaventura y serán distribuidas de la siguiente forma:

INTEGRANTES	%	LABOR A DESARROLLAR EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CUARTA: OBLIGACIONES Y SANCIONES. Los miembros de la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) responderán solidariamente en cada uno de los compromisos que esta celebre con la Contraloría Distrital de Buenaventura (En caso de Uniones Temporales) Las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los, miembros de la UNIÓN TEMPORAL de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993. (En caso de Consorcios). Las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que conforman el CONSORCIO de conformidad con lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.

QUINTA: DURACIÓN.- La duración de la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) en caso de salir favorecida con la adjudicación será igual al tiempo comprendido entre el cierre del proceso, la liquidación del contrato y un (1) año más. En todo caso la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) durará todo el término necesario para atender las garantías prestadas.

SEXTA: CESIÓN.- Debe tenerse en cuenta que no podrá haber cesión de la participación de los integrantes del consorcio o unión temporal entre ellos. Cuando se trate de cesión a un tercero se requerirá aprobación escrita de la Contraloría Distrital de Buenaventura. En caso de aceptarse la cesión por parte de la Contraloría Distrital de Buenaventura el cesionario deberá tener las mismas o mejores calidades que el cedente.

SÉPTIMA: REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio).- La UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio) designa como Representante Legal de ésta, al señor(a) _____ domiciliado en _____ identificada(o) con la cédula de ciudadanía número _____ de _____ el cual está facultado para contratar, comprometer, negociar, y representar a la UNIÓN TEMPORAL O CONSORCIO (especificar si se trata de unión temporal o consorcio), igualmente se nombra como suplente del Representante Legal al señor(a) _____ domiciliado en _____ con cédula de ciudadanía número _____ de _____.



OCTAVA: De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, la facturación se realizará de la siguiente manera:

NOVENA: CLÁUSULAS OPCIONALES - El documento podrá contener las cláusulas opcionales que los asociados consideren pertinentes, siempre y cuando no contravengan lo dispuesto en la Ley 80/93.

Para constancia y aprobación, el presente documento se firma en la ciudad de ____ a los ____ días del mes de _____ de 2026, por quienes intervinieron,

Nombre:
CC:
Representante Legal:
NIT:
Dirección:
Teléfono:

Nombre:
CC:
Representante Legal:
NIT:
Dirección:
Teléfono:

ANEXO No. 3

FORMATO DE EXPERIENCIA

CONTRATOS EJECUTADOS POR EL PROPONENTE									
No.	INTEGRANTE DEL PROPONENTE QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA	ENTIDAD CONTRATANTE	No. DE CONTRATO		% PARTICIPACION	FEC HA DE INICIO	FEC HA FINAL	VALOR CONTRATO \$	VALOR CONTRATO EN SMMLV
1									
2									
3									
4*									
TOTAL SMMLV									

Nota: La relación de 6 contratos se establece únicamente para el factor diferencial de experiencia a Mipymes Nacionales conforme lo dispuesto en el numeral 33.3.2 del Complemento al pliego de condiciones.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la información aquí contenida es cierta.

Firma del representante legal
Nombre del representante legal:
CC. No.:
Nombre o razón social del proponente:
NIT.:

ANEXO No. 4

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Fecha,

Señores:

CONTRALORÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Ciudad

_____, identificado con cédula de ciudadanía

(En mi condición de Representante Legal o Revisor
Fiscal (si lo requiere) o de persona natural), de _____ (Razón social de
la compañía), identificada con Nit o CC _____, me permito certificar que
se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los
sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación
familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de
Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en
cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado
por la ley 828 de 2003.

Firma

Nombre de quien firma la certificación (*Persona natural, Representante legal o
Revisor fiscal*)

No. Tarjeta Profesional (*Aplica para el revisor fiscal*)

**NOTA: EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS
ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL
VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON
INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.**

**ESTA CERTIFICACIÓN DEBE ESTAR SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL
CUANDO CORRESPONDA, SÓLO EN EL EVENTO EN QUE EL PROPONENTE
NO ESTÉ OBLIGADO A TENER REVISOR FISCAL SE ACEPTARÁ LA FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL.**

**EN CASO DEL PROPONENTE SER PERSONA NATURAL DEBERÁ ADJUNTAR
CON ESTE ANEXO LA COPIA DE LA PLANILLA DE PAGO.**

EN CASO QUE EL PROPONENTE NO TENGA PERSONAL A CARGO Y POR ENDE NO ESTÉ OBLIGADO A EFECTUAR EL PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ INDICARLO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “Manifiesto bajo la gravedad de juramento que el proponente no tiene obligaciones con el sistema general de seguridad social en pensiones, salud y aportes parafiscales”.

ANEXO No. 5

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Como proponente y representante legal de la firma _____
asumo los siguientes compromisos:

1. Actuaré en el presente proceso de contratación con estricto apego a las normas jurídicas y éticas propias de este tipo de procedimientos, y conforme a los principios de buena fe, transparencia y equidad;
2. Me abstendré de realizar u ofrecer, directa o indirectamente pagos de comisiones o dádivas, sobornos u otra forma de halago a empleado alguno de la Contraloría Distrital de Buenaventura o de utilizar medios de presión con ocasión del proceso en el que participó;
3. No permitiré que ninguno de mis empleados o agente comisionista independiente lo haga en mi nombre;
4. Impartiré instrucciones y adoptaré todas las medidas necesarias para que todos mis empleados y agentes, y cualesquiera otros representantes, no incurran en conductas violatorias del presente pacto, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente el proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, e impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los empleados de la Contraloría Distrital de Buenaventura, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que puedan influir sobre dichos empleados;
5. No utilizaré, en la etapa de evaluación de las propuestas, argumentos sobre incumplimiento de requisitos diferentes a los establecidos en el presente proceso contractual, para efectos de buscar la descalificación de mis competidores o modificar el orden de elegibilidad de las propuestas;
6. Denunciaré con la debida justificación y de manera inmediata ante las autoridades competentes, de la Contraloría Distrital de Buenaventura, la Veeduría Ciudadana y los demás órganos de control, cualquier actuación irregular ejecutada por empleados de la Entidad y/o los proponentes.

Para constancia firmo en la ciudad de _____ a los _____ (días) del mes de _____ del año 2026.

Firma del representante legal: _____

Nombre o Razón Social del Proponente: _____

Nombre del representante legal: _____

N.I.T: _____

C.C: _____

ANEXO No. 6
FORMATO CAPACIDAD TÉCNICA

Yo, _____ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____ obrando en nombre y representación legal de la sociedad _____ informo a la Contraloría Distrital de Buenaventura que acepto y cumplo con todos los requisitos técnicos establecidos en el estudio previo, pliego de condiciones y ficha técnica del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. _____, el cual tiene por objeto: Adquisición de un vehículo tipo camioneta/campero de tracción 4x4 y cinco (5) puertas, destinado al fortalecimiento del componente de movilidad de la Contraloría Distrital de Buenaventura, con el fin de garantizar el adecuado desplazamiento de los funcionarios en el desarrollo de las actividades misionales, administrativas, de inspección, vigilancia y control fiscal, contribuyendo al mejoramiento de la gestión institucional y al cumplimiento de las funciones constitucionales y legales de la entidad.

De igual manera manifiesto lo siguiente:

1. Haber efectuado en forma personal un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en la Ficha Técnica y demás documentos del proceso, lo que indica expresamente que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude por el incumplimiento en la entrega de bienes ofertados en estas mismas condiciones.
2. Que con la suscripción del presente anexo en forma voluntaria e irrevocable **ACEPTO** las condiciones técnicas planteadas por la Contraloría Distrital de Buenaventura, a través de los documentos que hacen parte integral del Proceso de Selección N° **IPSAMCSIE-010-2026**, y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso.

Atentamente

Firma del representante legal: _____
Nombre o Razón Social del Proponente: _____
Nombre del representante legal: _____
N.I.T: _____
C.C: _____

ANEXO No. 7
MATRIZ DE RIESGOS

Se adjunta en formato Excel.

**ANEXO No. 8
FICHA TÉCNICA**

Nombre o razón social: _____

NIT:

Representante legal: _____

C.C.

No.:

Dirección:

Teléfono:

Correo electrónico: _____

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El suscrito, en calidad de representante legal del oferente, manifiesta bajo la gravedad de juramento que el vehículo ofertado cumple integralmente con las condiciones técnicas mínimas obligatorias establecidas por la Contraloría Distrital de Buenaventura en los documentos del proceso de selección.

Así mismo, manifiesta que la información consignada en el presente Anexo Técnico corresponde a las características reales del vehículo ofrecido y que, en caso de resultar adjudicatario, se compromete a entregar un vehículo que cumpla como mínimo con todas las condiciones aquí señaladas y con las demás establecidas en los documentos del proceso.

MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

vehículo automotor tipo camioneta/campero de tracción 4x4 y cinco (5) puertas o de características equivalentes, diseñada para uso institucional en labores operativas de la coordinación de la Contraloría Distrital de Buenaventura, el cual deberá contar con capacidad mínima para cinco (5) pasajeros y una zona de carga posterior que permita el transporte de equipos- La estructura de costos del bien objeto del presente proceso está determinada principalmente por el valor comercial del vehículo, al cual pueden adicionarse los costos correspondientes a accesorios o equipamiento, matrícula, SOAT, transporte, mantenimiento preventivo del vehículo durante el período que se establezca en las condiciones contractuales y/o durante el término de garantía ofrecido, conforme al programa de mantenimiento definido por el fabricante, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos asociados a su adquisición y entrega.

El componente de mayor incidencia corresponde al **valor del vehículo**, cuya cuantía depende de factores como la marca, referencia, modelo, tipo de motorización, sistema de tracción 4x4, nivel de equipamiento, características de seguridad, tecnología incorporada y condiciones de garantía.

Para garantizar la pluralidad de oferentes del mercado y permitir la participación de los portafolios de las tres marcas analizadas, se adoptan las siguientes características mínimas y rangos técnicos obligatorios del vehículo:

Tipo de Vehículo y Carrocería: Camioneta / Campero, tracción **4x4 o AWD**, carrocería de cinco puertas.

Tecnología del Motor: Motor a combustión interna (Gasolina o Diésel) y/o motorizaciones con tecnologías eficientes o Híbridas (HEV, MHEV o Eléctricos de rango extendido).

Cilindraje: Rango entre **2.0 L** o superior o su equivalente tecnológico en rendimiento para sistemas híbridos; (Ver nota de condición de Equivalencia Tecnológica aplicable a vehículos híbridos en la nota al pie).

Rendimiento: Potencia máxima igual o mayor a 150 Hp (≥ 150 hp). Torque máximo igual o mayor a 180 lb/ft (≥ 180 lb/ft)

Capacidad de Combustible: Rango entre 14.3 y 16.0 galones.

Dimensiones Generales: Largo: 4.42 m a 5.02 m // Ancho: 1.83 m a 2.18 m // Alto: 1.62 m a 1.75 m. Peso vehicular entre 1.516 kg y 2.040 kg.

Capacidad del Baúl: Mínimo 438 litros de capacidad volumétrica.

Seguridad Activa y Pasiva: Mínimo seis (6) Airbags (conductor, copiloto, laterales y cortina). Sistema de frenos ABS con distribución electrónica de frenado (EBD) y asistencia de frenado (BA). Control Dinámico de Estabilidad (DSC/ESP), Control de Tracción (TCS) y asistente de arranque en pendiente (HLA/HSA). Alarma silenciosa antirobo.

Equipamiento Exterior: Rines de aleación de aluminio o bitono entre 17" y 20". Luces exteriores principales con tecnología LED. Sensor de luz de encendido automático y sensor de lluvia. Espejos retrovisores exteriores abatibles eléctricamente. Manijas exteriores del color de la carrocería.

Equipamiento Interior y Confort: Capacidad mínima para cinco (5) pasajeros. Aire acondicionado automático (mínimo de dos zonas) con rejillas de ventilación traseras. Asiento del conductor con ajuste eléctrico. Control de velocidad de cruce. Vidrios eléctricos en las 4 puertas. Freno de parqueo eléctrico con función Auto-Hold. Sistema de apertura y encendido inteligente por botón (Keyless). Retrovisor interior electrocrómico.

Tecnología y Conectividad: Pantalla táctil compatible con Android Auto y Apple CarPlay. Sistema de sonido con mínimo de 6 parlantes, conectividad Bluetooth, puertos de carga USB tipo A y tipo C (incluyendo puertos en la zona posterior). Cámara de reversa con líneas guía dinámicas o mecánicas.

NOTA - EQUIVALENCIA TECNOLÓGICA (Para vehículos con Sistemas Híbridos): *Se aceptarán ofertas de vehículos con un cilindraje inferior al rango de 2.0L (incluyendo motores a partir de 1.5L), siempre y cuando el proponente certifique mediante la ficha técnica oficial de fábrica que el sistema de propulsión conjunta (térmico + eléctrico) entrega un rendimiento equivalente o superior. Para*

efectos de evaluación, esta equivalencia se verificará garantizando el cumplimiento de los requisitos mínimos obligatorios de Potencia Máxima (≥ 150 hp) y Torque Máximo (≥ 180 lb/ft) establecidos en este proceso.

○ **EQUIPOS MÍNIMO DEL VEHÍCULO**

El Proveedor debe entregar los Vehículos con las siguientes herramientas:

- Gato con capacidad para levantar el vehículo.
- Cruceta para pernos.
- Extintor de mínimo cinco (5) libras, cargado.
- Llave de tuercas con tamaño adaptable.
- Juego de destornilladores de seis (6) piezas de estrella y pala.
- alicates de seis pulgadas (6"). Dos (2) señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical.
- Un (1) botiquín de primeros auxilios dotado.
- Dos (2) tacos para bloquear el vehículo.
- Linterna con baterías.
- Cables de ignición mínimo 110 amperios.
- Maletín para herramientas.
- Manual de partes y piezas del vehículo, deberá ser acorde al tipo de vehículo.

. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA OFERTA.

1. Para la acreditación de las condiciones mínimas obligatorias, el contratista deberá allegar el Anexo técnico de cumplimiento de condiciones técnicas mínimas obligatorias.

El vehículo objeto del contrato deberá ser entregado a la Entidad debidamente matriculado y con todos los documentos necesarios para su legal circulación y operación en el territorio nacional, sin que ello genere costos adicionales para la Entidad.

El contratista deberá garantizar, como mínimo:

- a) Realizar la matrícula del vehículo a nombre de la Entidad, con asignación de placas oficiales, ante el organismo de tránsito competente, incluyendo la totalidad de los gastos, derechos, trámites y demás costos asociados.
- b) La entrega del vehículo con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT vigente, de conformidad con la normativa aplicable.
- c) El pago de los impuestos, tasas, derechos, contribuciones y demás obligaciones asociadas a la matrícula y puesta en circulación del vehículo, que se encuentren a cargo del contratista de acuerdo con la normativa vigente y las condiciones establecidas en el proceso.
- d) La entrega de los documentos originales o los soportes correspondientes que acrediten la legalidad, propiedad, matrícula, aseguramiento y demás condiciones requeridas para la circulación del vehículo.
- e) La realización del mantenimiento preventivo del vehículo durante el período que se establezca en las condiciones contractuales y/o durante el término de garantía ofrecido, conforme al programa de mantenimiento definido por el fabricante, incluyendo las revisiones y actividades necesarias para conservar el vehículo en condiciones adecuadas de funcionamiento.
- f) Los costos asociados al mantenimiento preventivo que se encuentre a cargo del contratista deberán estar incluidos en el valor de la oferta económica, sin que la Entidad deba reconocer valores adicionales por dichos conceptos, cuando así se haya establecido en las condiciones del proceso.

2. DOCUMENTACIÓN, MATRÍCULA, SOAT, IMPUESTOS Y MANTENIMIENTO

El vehículo objeto del contrato deberá ser entregado a la Entidad debidamente matriculado y con todos los documentos necesarios para su legal circulación y operación en el territorio nacional, sin que ello genere costos adicionales para la Entidad.

El contratista deberá garantizar, como mínimo:

- a) Realizar la matrícula del vehículo a nombre de la Entidad, con asignación de placas oficiales, ante el organismo de tránsito competente, incluyendo la totalidad de los gastos, derechos, trámites y demás costos asociados.
- b) La entrega del vehículo con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT vigente, de conformidad con la normativa aplicable.

c) El pago de los impuestos, tasas, derechos, contribuciones y demás obligaciones asociadas a la matrícula y puesta en circulación del vehículo, que se encuentren a cargo del contratista de acuerdo con la normativa vigente y las condiciones establecidas en el proceso.

d) La entrega de los documentos originales o los soportes correspondientes que acrediten la legalidad, propiedad, matrícula, aseguramiento y demás condiciones requeridas para la circulación del vehículo.

e) La realización del mantenimiento preventivo del vehículo durante el período que se establezca en las condiciones contractuales y/o durante el término de garantía ofrecido, conforme al programa de mantenimiento definido por el fabricante, incluyendo las revisiones y actividades necesarias para conservar el vehículo en condiciones adecuadas de funcionamiento.

f) Los costos asociados al mantenimiento preventivo que se encuentre a cargo del contratista deberán estar incluidos en el valor de la oferta económica, sin que la Entidad deba reconocer valores adicionales por dichos conceptos, cuando así se haya establecido en las condiciones del proceso.

4. DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO

Para efectos de verificar las condiciones técnicas mínimas obligatorias, el oferente deberá aportar, como mínimo, los siguientes documentos:

1. Anexo Técnico de Cumplimiento de Condiciones Técnicas Mínimas Obligatorias, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal o quien se encuentre facultado para presentar la oferta.
2. Ficha técnica, catálogo o documento oficial del fabricante, en el cual se puedan verificar las características técnicas del vehículo ofertado.
3. Documento expedido por el fabricante, distribuidor autorizado o representante autorizado, cuando sea necesario para acreditar alguna de las características técnicas exigidas.
4. Certificación de garantía del vehículo, indicando las condiciones y vigencia de la garantía ofrecida.
5. Documento en el que se indiquen las condiciones del mantenimiento preventivo incluido en la oferta, de conformidad con lo exigido por la Entidad.
6. Los demás documentos técnicos que sean expresamente requeridos en los documentos del proceso.

5. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN

El oferente deberá diligenciar la totalidad de los campos correspondientes a la columna “Característica ofrecida”, indicando de manera clara y precisa las características del vehículo ofertado.

No se aceptarán expresiones genéricas tales como “cumple”, “según ficha técnica”, “sí cumple” o similares, cuando estas no permitan verificar de manera objetiva la característica ofertada.

La información consignada en el presente Anexo deberá guardar correspondencia con la ficha técnica, catálogo y demás documentos aportados con la oferta.

La Entidad podrá verificar la información suministrada con el fabricante, distribuidor autorizado o mediante los documentos técnicos oficiales correspondientes.

6. MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la información consignada en el presente Anexo Técnico es veraz, completa y corresponde a las características reales del vehículo ofrecido, y que, en caso de resultar adjudicatario, entregaré a la Entidad un vehículo que cumpla integralmente con las condiciones técnicas mínimas obligatorias establecidas en los documentos del proceso.

Nombre del oferente: _____

NIT:

Nombre del representante legal: _____

C.C.:

Firma:

Fecha:

**ANEXO N° 9
OFERTA ECONÓMICA**

ANEXO EXCEL